

#### **Bases del Concurso Literario**

#### "Cartas para Gabriela Mistral"

#### 1. De la Convocatoria y propósito

La comunidad educativa invita a participar en el concurso literario "Cartas para Gabriela Mistral", instancia de creación y expresión artística inspirada en la vida y obra de nuestra poeta y premio Nobel de Literatura.

#### 2. De la organización:

Organiza el concurso literario el departamento de Lengua y literatura del Colegio San Ignacio en colaboración con las bibliotecas CRA y Gabriela, con el motivo de la celebración de los 80 años de Gabriela Mistral en nuestro tradicional Café literario que se realizará el **29 de octubre de este año.** 

### 3. De los/as Participantes, categorías y extensión:

- Educación parvularia (Prekínder y Kínder): dibujos a Gabriela.
- Primer Ciclo (1° a 3° básico): Carta escrita entre 50 y 150 palabras.
- Segundo Ciclo (4° a 6° básico): Carta escrita entre 100 y 400 palabras.
- Tercer Ciclo (7° a I° medio): Carta escrita entre 100 y 400 palabras
- Cuarto Ciclo (II°medio a IV°medio): Carta escrita entre 100 y 400 palabras
- Trabajadores y apoderados: Carta escrita entre 100 y 400 palabras

#### 4. De la temática y entrega

Las cartas deberán dirigirse a **Gabriela Mistral**, abordando aspectos como su obra, legado, pensamientos, emociones, admiración, preguntas o reflexiones personales. Deberán ser enviadas dentro de un sobre, con todos los datos remitente y destinatario. El sobre debe depositarse en un buzón a la entrada del colegio (Hall Central).

### 5. De los requisitos de presentación

- La carta debe ser original e inédita.
- Cada participante podrá presentar una sola carta.

- Debe incluir el nombre completo del autor(a), curso o estamento al que pertenece.
- La carta puede entregarse escrita a mano o en computador. De escribirse en computador, debe ser en formato letra Arial, 11, espacio doble.

## 6. De la evaluación y jurado:

Las cartas serán revisadas aleatoriamente por profesores y profesoras del área de Lenguaje del colegio. Se evaluará:

- Creatividad y originalidad.
- Coherencia con el tema.
- Claridad en la expresión de ideas o sentimientos.
- Presentación estética.
- Ortografía y redacción según las normas de la lengua castellana.
- Pulcritud.

## 7. De la premiación:

Cada categoría tendrá las siguientes distinciones:

- Primer lugar
- Segundo lugar
- Tercer lugar
- Mención honrosa

La premiación se realizará durante el **Café Literario** de la comunidad educativa el 29 de octubre de 2025.

Las categorías pueden declararse desiertas por falta de quórum.

#### 8. De los Plazos:

- Recepción de cartas: Desde el 22 de septiembre hasta el 16 de octubre del 2025 en el Buzón del Hall Central.
- **Resultados:** Se enviará un correo invitándolos/as a la premiación que se dará el día del Café Literario, 29 de octubre.

# 9. Consideraciones finales:

La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Las obras podrán ser exhibidas y difundidas por la institución en actividades culturales.